

INFORMACIÓN CURSO 26/27

- Se mantienen los mismos precios para comedor (96€ x 11 meses) y horario ampliado 10,83€/ cada media hora/mes). La cuota del mes de julio se prorratea en los recibos de septiembre a junio (105,60€ x 10 cuotas). En julio solo se abonará el horario ampliado.
- Pago con cheques. **Solo se solicitarán 10 cheques.** Algunas empresas tienen comisión, está será abonada por las familias.
- Las devoluciones de las cuotas bancarias serán abonadas por las familias.
- El primer recibo se pasará a mediados de septiembre, el resto de 1 al 6 de cada mes.
- Horario ampliado. Solo lo podrán utilizar las familias que lo hayan solicitado y justificado laboralmente ambos padres. Todos los alumnos deberán completar la ficha de horario ampliado que está en la web, en matriculación y aportar los justificantes actualizados antes de finalizar septiembre.
- **Para cualquier cambio de horario ampliado o bien solicitar ampliación, se debe comunicar por escrito mediante email al correo de secretaria cigumaria@gmail.com, si no se comunica por escrito no se hará efectivo.**
- Los antiguos alumnos deberán firmar de nuevo la hoja de autorizaciones y entregársela a la tutora. Muy importante no olvidéis hacer la foto de familia, es imprescindible para venir a la escuela.
- El día 3 de septiembre a las 17 horas será la primera reunión de aula solo para padres, sin niños (excepto bebés)
- Os adjuntamos el Calendario escolar para el próximo curso.
- El menú se podrá consultar en la web cigumaria.es

Bienvenidos y buen curso

Equipo Directivo

HORARIO AMPLIADO

- Horario ampliado. Solo lo podrán utilizar las familias que lo hayan solicitado y justificado laboralmente ambos padres. Todos los alumnos deberán completar la ficha de horario ampliado que está en la web, en matriculación y aportar los justificantes actualizados antes de finalizar septiembre.
- **Para cualquier cambio de horario ampliado o bien solicitar ampliación, se debe comunicar por escrito mediante email al correo de secretaria cigumaria@gmail.com, si no se comunica por escrito no se hará efectivo.**
- Solo se podrá entrar a las aulas al finalizar el tramo del horario solicitado, es decir, a las 16:30 horas y a las 17 horas, antes, para no interrumpir las meriendas ni al grupo.
- Os recordamos que hay que ser puntual tanto en las entradas como en las recogidas y respetar los tramos de horario para el buen funcionamiento del centro, tanto por los niños del horario ampliado como por las educadoras.